

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 455

PERÍODO LEGISLATIVO

2016

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO DE CIENCIAS “GUANTE TERMOELÉCTRICO”.

Entró en la Sesión _____

Girado a la Comisión _____

Nº: _____

Orden del día Nº: _____



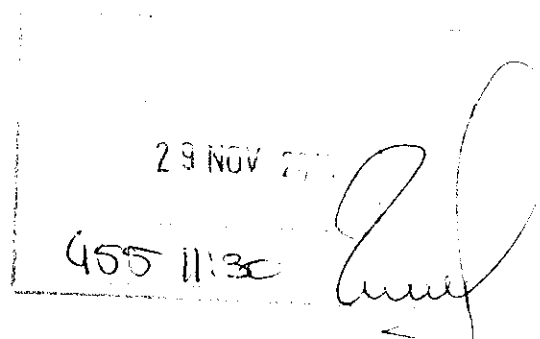
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

Asesor
1/5

Ushuaia, 23 de Noviembre de 2016.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



Los primeros días del mes de noviembre del presente año, tras concursar en la Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología 2016 realizada en la ciudad de Córdoba, un proyecto presentado por alumnos de una institución provincial fue meritoria de una distinción nacional.

El proyecto creado por los alumnos Tiago Lerzo, Daniela Benítez y Sofía Ponzo, estudiantes de segundo año de la Escuela Modelo de Educación Integral Ushuaia, junto al profesor Martín Ruíz, tutor perteneciente a la misma institución, proponen la reinención de un producto cotidiano que implementando nuevas tecnologías potencian su funcionalidad. El "Guante Termoeléctrico" es impermeable y cuenta con cables que, conectados a una batería, generan calor teniendo la posibilidad de recargarse pasada su duración en actividad de 4 a 5 horas. La iniciativa del proyecto nace de la necesidad de dar solución a una problemática cotidiana de personas que trabajan a la intemperie o se mantienen muchas horas expuestas a condiciones climáticas como las de nuestra Provincia.

Las ferias de ciencias no son un evento sino una propuesta educativa, una modalidad de trabajo de campo que propone desafíos de índole comunicativo y cultural.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

2

Todas las ferias incluyen un evento que materializa su carácter. Se constituyen como un evento sólo cuando se produce la exhibición del trabajo de los equipos participantes, cuando las instituciones deciden mostrar sus producciones y la comunidad se abre para la exposición de los saberes escolares, cuando el proceso de feria se cristaliza en un evento, tratándose de un suceso cultural y educativo de gran significación social.

La declaración de Interés Provincial contribuiría a promover los valores de esfuerzo y compromiso en proyectos educativos, no sólo por parte de los educadores sino también para con los educandos. Alentará la construcción y reconstrucción del conocimiento sembrando la formación de la ciudadanía en general.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino


3

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO DEL SUR
RESUELVE:**

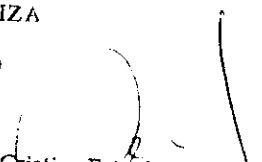
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Proyecto de Ciencias "Guante Termoeléctrico" presentado por alumnos del segundo año de la Escuela Modelo de Educación Integral Ushuaia, ganador de la Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología 2016.

Artículo 2º.- Otorgar una Distinción de Honor a los alumnos creadores del proyecto Tiago Lerzo, Daniela Benítez y Sofía Ponzo, como así también al profesor Martín Ruiz, tutor del mismo.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Mónica Susana URQUIZA
Legisladora M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO


Cristina Ester BOYADJIAN
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



La distinción de los estudiantes de la EMEI Ushuaia

Los estudiantes de 2 ESO B ²⁰¹³ Tiago Lerzo, Daniela Benítez y Sofía Pongo de la Escuela Modelo de Educación Integral Ushuaia junto al Profesor Martín Ruiz lograron con el proyecto de guante termoeléctrico llegar a la instancia local, provincial y ganar la instancia nacional de la Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnologías realizado del 1º al 4 de noviembre en la provincia de Córdoba.

Luego de la presentación este viernes 4 de noviembre lograron una distinción correspondiente al Ciclo Básico de la Educación Secundaria en el Área de Educación Tecnológica en la instancia Nacional, a partir de ahora, podrían viajar a la Casa Rosada para que el Presidente de la Nación Mauricio Macri los reciba y escuche sobre el proyecto.

El proyecto tiene como objetivo lograr concentrar calor en las manos con un guante, está pensado para personas que trabajen a la intemperie y con bajas temperaturas y condiciones climáticas como las que tiene Tierra del Fuego.

En este sentido el guante impermeable tiene cables que conectan a una batería de celular, que está preparada para ser recargable con electricidad, cómo y con cualquier celular y se vuelve a 'enchufar' con el cable instalado en el guante.

Ese proceso hace que la persona se coloque el guante y sienta sensación de calor aproximadamente durante 4 o 5 horas.

Este dispositivo está pensado para personas que trabajan a la intemperie, en el contexto de nuestra ciudad y provincia, donde hay bajas temperaturas. La innovación, en cuanto a la utilización de algo que ya existe, como un guante, dándole otra función; y la visión de los chicos que han pensado según la realidad en la cual viven, para darle uso en la comunidad.

José Luis
Fernández

15 41 95 94

TRABAJO DESTACADO



Ministerio de Educación y Deportes
Presidencia de la Nación



ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA



Feria Nacional 2016
Educación, Artes, Ciencias y Tecnología
CÓRDOBA - REPÚBLICA ARGENTINA

Se otorga esta distinción al trabajo titulado:

“Guante Termoeléctrico”

*correspondiente al Ciclo Básico de la Educación Secundaria,
en el Área Educación Tecnológica.*

*Este trabajo fue realizado por estudiantes de 2° E.S.O
del Colegio E.M.E.I*

*de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego,
con el acompañamiento docente de Martín Ruíz, en tanto los estudiantes Sofía Ponzo y Tiago Lenzo
fueron designados por la clase para efectuar su presentación
en la Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología 2016,
llevada a cabo del 01 al 04 de noviembre de 2016 en la Ciudad de Córdoba,
Provincia de Córdoba, República Argentina.*

Lic. Esteban Bullrich
Ministro de Educación y Deportes